Con el objetivo de cumplir los fines de la Función Pública garantizando una gestión eficaz y conforme a las funciones y competencias asignadas mediante resolución 001 del 16 de mayo del 2025.

LA SECRETARIA GENERAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

CERTIFICA

Que previa verificación de la documentación aportada por **ANDRES RINCON ROMANANDRES JULI** identificado con la cédula de ciudadanía **10.072.880** expedida en Pereira:

Cuenta con la capacidad para ejecutar el siguiente objeto:" SDP-005 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ARQUITECTO ESPECIALIZADO EN RESTAURACIÓN, PARA QUE DE MANERA INDEPENDIENTE, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA APOYE LAS RECOMENDACIONES DE OPERACIÓN EN ESPACIOS PATRIMONIALES A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL".

Que ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto mencionado.

CATEGORÍA RESOLUCIÓN HONORARIOS	FORMACIÓN ACADÉMICA	Experiencia
PROFESIONAL CON TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN NIVEL 1 TIPO DE CONTRATISTA 5	TARJETA PROFESIONAL + ESPECIALIZACIÓN	60 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA

Se expide la presente en Bogotá D.C.,el 27 enero de 2026.

Firmado digitalmente por Sara Lucia Riveros Bonilla

SARA LUCIA RIVEROS BONILLA
SECRETARIA GENERAL
Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil

Proyectó: José David Cristancho Pérez– Subdirector de Patrimonio HUSJDMI.
Revisó: María Paula Robayo León- Abogada contratista Subdirección de Recursos Físicos HUSJDMI.
Revisó: Daniela León Villa- Subdirectora de Recursos Físicos HUSJDMI.